CIUDAD REAL

Febrero 12 Viernes Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1.231

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LA LEY VA A CUMPLIRSE

EL REO DE INFANTES HA ENTRADO EN CAPILLA

Las puertas del Perdón abiertas

Gestiones de la comisión en Madrid. Lo que dice el jefe del Gobierno. El Ilmo. Sr. Obispo Prior. D. Javier Irastorza, pide audiencia al rey. Los diputados Sres. Gasset y González Llana acompañan á la comisión y secundan sus gestiones. Sin esperanza.

La silueta del verdugo ha surgido otra vez súbita y cruel, ante nuestros ojos. Como influenciados por una extraña y angustiosa pesadilla, de todos los corazones creyentes, donde los más nobles sentimientos tienen su hogar emergen á flor de labio, frases de clemencia, súplicas de misericordia, plegarias de conmiseración en favor del que perpetró la monstruosidad que le lleva al patíbulo. A impulsos de nuestras creencias firmes y arraigadas de católicos fervorosos, y ante el ejemplo de nuestro "Divino Redentor que otorgó el perdón á sus más encarnizados enemigos y puso la misericordia por base de su misión", tenemos que unir nuestra humilde y respetuosa voz en demanda de piedad.

No hacerlo, reprimir esta explosión de cristiana fraternidad, fuera desentir del público anhelo, del clamor unánime de un pueblo que caso de cumplise el tremendo fallo, experimentaría la desgarradora sensación de la justicia implacable.

Ante las gradas del trono, donde esplende la majestad de un Soberano misericordioso, nuestro Prelado recogiendo todas las vibraciones generosas de esta amada provincia, suplica por el desdichado delincuente el perdón.

Francisco Simarro cometió el más horrendo crimen, privando de la vida al autor de sus días; pero la idiotez de Francisco Simarro se manifestó sin interrupción desde el punto y hora en que fué recluido en la cárcel del partido de Infantes, en cuya ciudad perpetró el crimen.

El reo que hoy ha entrado en capilla es quizás un irresponsable; no se da cuenta de su angustiosa situación, no comprende la magnitud del delito que cometió. Su estado es como el del salvaje, llevado á un ambiente de civilización. Recluido en su lóbrego calabozo, jamás ha contemplado la luz del exterior; unas veces llorando, cantando otras, su vida de reclusión más semejanza tuvo con la del demente en su celda del sanatorio que con la de los condenados por la Justicia de los hombres.

¿Qué mucho, que hoy se alce la voz popular, la de nuestros representantes, la de las corporaciones oficiales todas, con la de nuestro querido Prelado, incansables en súplica de indulto?

Más telegramas

A los que ayer publicamos hemos de añadir los siguientes:

"Alcalde accidental á Presidente Consejo Ministros:

Tristemente impresionada esta capital ante próxima ejecución reo Francisco Simarro, este Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado dirigirse respetuosamente V. E. rogando atienda deseos Comisión dignamente representada por autoridades para impetrar indulto cerca de S. M. dados sus piadosos sentimientos.—Pérez Molina.,,

Presidente Consejo Ministros, Madrid.

Sociedad Ferroviaria ruega bondadoso corazón V. E. interese de Su Majestad Rey, indulto sentenciado á muerte reo Villanueva-Infantes.—Ruiz.

Comunicados oficiales

En el Gobierno civil, se recibieron anoche, las contestaciones á los telegramas oficiales cursados y que dimos á conocer en nuestra edición última:

Ministro de Gracia y Justicia al señor gobernador civil.—Recibido telegrama de V. S. estudiaré con todo celo el expediente del desdichado reo Simarro, y celebraré encontrar medios de complacer los caritativos sentimientos de todos aquellos que por el se interesan.

«Presidente Consejo ministros á gobernador civil.

Comprendo noble gestión que vuestra señoría patrocina y lamento no poder comunicarle impresiones favorables, salúdole efectuosamente».

«Director general de Prisiones á gobernador civil.

Me encuentro enfermo en cama y me produce verdadera contrariedad no poder recibir Obispo y alcalde. Si mañana me encontrase en condiciones aun haciendo un esfuerzo me uniría á ellos y á diputados y senadores para proseguir gestiones. Le saluda afectuosamente».

La mañana de hoy

Desde á mediados de la mañana comenzó á notarse en el establecimiento penitenciario inusitada animación.

En el interior del establecimiento se ha redoblado la vigilancia.

El día amaneció lluvioso y así ha continuado toda la mañana, como si los cielos quisieran compartir nuestro luto.

Aun recordando el enorme crimen, un sentimiento de piedad se apodera de todos los corazones.

La sentencia

Cerca de las dos llegaron á la cárcel, el secretario interino de la Audiencia D. Francisco Martínez y el oficial de la misma D. Edistio Pascual, portadores de la terrible sentencia.

Al dar las dos en el reloj de la Parroquia de San Pedro, el referido oficial dió lectura de dicho documento á el reo en su calabozo, invitándole á firmarlo. El acto solo habrá sido presenciado por el personal que presta servicio de vigilancia en el establecimiento.

El Cristo del Perdón

Al propio tiempo que le fué leída al reo la sentencia se procedía á abrir la puerta del Perdón de la Iglesia parroquial de San Pedro, en cuyo umbral se ha levantado el altar del Cristo de los ajusticiados.

Dicho altar está revestido de paños negros, y al pie, sobre un almohadón del mismo color háse colocado la bandeja en la cual va depositando la piedad cristiana su caritativo óbolo para sufragios por el alma del Francisco Simarro.

Las puertas del Perdón eternamente cerradas, dando frente á la Cárcel, con sus historias, con sus leyendas, nos hablan de tristes sucesos, de días de luto, de sombras fúnebres. Cada cerrojo es una evocación, cada tabla un recuerdo, una historia.

Esta puerta según tradición sólo se abría en los días aciagos de ejecuciones de reos condenados á muerte. Por ella salían los hermanos de la Paz y Caridad, vestidos con sus clásicos sayales, llevando el tradicional Crucifijo que hoy ha sido colocado en el altar instalado en dicha puerta y recorriendo las calles postulaban la moneda generosa del piadoso cristiano que daba para el sufragio del alma del reo, y para socorro de su familia.

Hoy la voz del pregonero ya no voces como antaño. La campanilla de los hermanos de la Caridad guarda silencio. Sólo éstos conservan sus caritativas tradiciones, hermosas y santas de acompañar al reo.

En capilla

Como ayer anticipamos, á las dos de la tarde ha entrado en capilla el reo de Infantes.

En el altar de la capilla álzase el crucifijo de la Santa Hermandad de la antigua Villa Real, ante el cual celebraban sus juntas los *homes buenos*.

Aseguida de entrar en capilla el reo pasaron á acompañarle los sacerdotes y hermanos de la Paz y Caridad del primer turno, los primeros con el fin de exhortarle y preparar su espíritu para la confesión y el arrepentimiento.

Gestiones de la comisió

Hablando con Dato

De madrugada recibimos una conferencia telegráfica, dándonos cuenta nuestra agencia de las gestiones llevadas á cabo por el Ilmo. Sr. Obispo y los diputados y personalidades que le acompañan.

He aquí lo que se nos dice:

Obispo Prior Sr. Irastorza, alcalde de esa Sr. García Serrano, los diputados á Cortes Sr. Gasset y González Llana y los provinciales Sres. Fernández Yanez é Hidalgo, conferenciaron en el Congreso, apenas llegados de Ciudad Real, con el jefe del Gobierno.

Suplicáronle que aconseje el indulto de Francisco Simarro.

El Prelado expuso el sentir unánime de esa población y su provincia, que, aunque abomine y esté horrorizada, el crimen del reo de Infantes, anhela el indulto que la libre de otro día semejante al de las últimas ejecuciones, que, como pena ejemplar aún están latentes.

Después el diputado provincial señor Fernández Yañez, representando directamente al distrito de Infantes, enfermo el diputado á Cortes y director de Penales Sr. Gutierrez de la Vega, con gran conocimiento de las condiciones morales del reo las expuso para que considerándole irresponsable no se le lleve á la ejecucion, de la que debe librarle su perturbación mental y reconocida idiotez salvaje.

El Sr. Dato se lamentó de no haber podido aconsejar hasta esta hora el indulto, que lo considera dificilísimo por la magnitud del crimen, lo que siente más por no poder atender el deseo de la comisión y de manera muy especial al Sr. Obispo Prior, Dr. Irastorza, que por ser su primera gestión pública al frente de la Diócesis desearía complacer.

Esta impresión del Sr. Dato, coloca el resultado de las gestiones de la comisión pendiente de la audiencia que hoy solicitará el Sr. Irastorza, para exponer al monarca la demanda de clemencia y ejercicio de la regia prerrogativa.

El Sr. Gasset ha escrito para *El Imparcial* de hoy y *A B C* una inspirada y sentidísima invocación á la clemencia, que interpreta fidelísimamente la situación del reo Simarro, por cuyo indulto se hacen fervientes votos.

Va firmado por las personalidades que han venido también á gestionar el indulto.

Se aprueba en dicho escrito la posibilidad de la demencia del parricida Simarro.

Impresión en Infantes

Dice nuestro corresponsal:

Al saberse en esta ciudad que está próxima á efectuarse la sentencia de muerte dictada por la Audiencia contra el infeliz Simarro, nuestro paisano, se ha apoderado una gran consternación en todos los espíritus.

Las autoridades cumplen un deber de caridad cristiana interesándose ante el Rey por la concesión del indulto, Con este humanitario fin se han cursado telegramas á los Sres. Dato y Gutierrez de la Vega.

El párroco ha enviado dos muy sentidos al Sr. Obispo y Presidente del Consejo. Evoca en ellos la memoria de Santo Tomás de Villanueva, cuyos resplandores de gloria son suficientísimos á borrar la mancha que con su delito haya podido echar el desgraciado reo sobre la región y sobre España.

Acompañando al reo

Los sacerdotes y hermanos de la Paz y Caridad, nombrados para acompañar al reo Simarro son los siguientes:

De dos á cinco de la tarde.

Capellanes.—Sr. Párroco de Santiago; R. P. Manuel González, C. M. F.; R. P. Evaristo Gómez, C. M. F.

Hermanos de Paz y Caridad.—D. Manuel López, D. Francisco Herencia, D. Gumersindo Cepeda.

De cinco á ocho noche:

Capellanes.—Sr. Párroco de Sta. María, R. P. Manuel Fernández S. J., y D. Ramón Carrizo.

Hermanos de Paz y Caridad.—D. Carmelo Bustos, D. Manuel Astilleros, y D. Aurelio Ruiz.

De ocho á once noche:

Capellanes.—D. Eduardo Cañadas y D. Carmelo Sanchez.

Hermanos de Paz y Caridad.—D. Justo Escribano y D. Gabino Corrales.

De once á dos madrugada:

Capellanes.—Sr. Rector del Seminario y D. Rosario Montero.

Hermanos de Paz y Caridad.—D. José Balcázar y D. Miguel Espadas.

De dos á cinco madrugada:

Capellanes.— D. Gregorio Rodrigo y D. Tomás Fernandez.

Hermanos de Paz y Caridad.—D. Ramiro Ruiz y D. José García.

De cinco á ocho mañana:

Capellanes.—Sr. Párroco de San Pedro, R. P. Manuel Fernández, S. J.; R. P. Antolín Hernández, C. M. F.

Hermanos de Paz y Caridad.—D. César Malo, D. Clemente Velázquez, don Manuel Cortés.

La tarde

A la una comenzó á prestar servicio de vigilancia, la benemérita, en los alrededores de la Cárcel.

Dos parejas de dicho cuerpo impiden que se formen grupos frente al citado establecimiento.

La tarde la pasó el reo bastante abatido, si bien es de notar que á esto ha podido contribuir, según se dice, el hecho de haberse alimentado menos que de ordinario los dos últimos días.

Francisco Simarro suponemos que no habrá firmado su sentencia, cuando le haya sido leída, porque si mal no recordamos no sabe firmar.

También se ha dicho que no contesta á las palabras que los capellanes y hermanos de la Paz y Caridad le dirigen.

La policía y personal de la cárcel prestan servicio en el interior del establecimiento, y consideramos punto menos que imposible que nadie pueda hacer información directa de puertas para adentro.

A las dos y media hemos visto salir de la cárcel al rector del Seminario, Sr. Grau.

Después han llegado y salido el Provisor general de la diócesis Sr. Garro y otras personalidades, sacerdotes y Hermanos de la Paz y Caridad en su mayoría.

También hemos visto al letrado defensor del reo Sr. Martínez y Ramírez.

Muchos curiosos se detienen en las esquinas de la calle del General Aguilera, Lanza, Castelar, Dorada, Mejora y Ballesteros.

Los hermanos de la Paz y Caridad que acompañan al reo, ofrécenle constantemente tazas de café y leche para reanimarle, en tanto que los señores sacerdotes le preparan para que se disponga á bien morir.

El ambiente en las proximidades de la cárcel es de profunda tristeza; parece que algo trágico pesa sobre nosotros, como vagando en el espacio, cuando, obligados por nuestro deber profesional tenemos que cruzar por aquellos lugares.

Sin esperanzas

A la hora en que escribimos estas líneas, tres de la tarde, no se ha recibido ninguna nueva noticia de nuestro corresponsal en Madrid, relacionada con las gestiones de indulto.

Tiene instrucciones nuestras, para comunicarnos con caracter urgente el resultado de esas gestiones, caso de que fuese favorable.

Su silencio lo interpretamos, como desesperanza.

Ojalá que nos equivoquemos, y que en las horas que todavía han de transcurrir hasta las ocho de la mañana del próximo día, venga á sorprendernos la grata noticia de haber sido otorgada la gracia del perdón á Francisco Simarro.

Lo que dice nuestro Prelado

Negativa del Gobierno

A las cuatro de la tarde, nuestro activo corresponsal nos da cuenta por teléfono de una conferencia que ha celebrado en el convento de los Paules con el Ilmo. Obispo Prior Sr. Irastorza.

Díjole nuestro Prelado, que después de la reunión que ayer tuvo la comisión de Ciudad Real con los representantes en Cortes, en una de las secciones del Congreso, celebraron una detenida entrevista con Dato.

El jefe del Gobierno les manifestó contestando á su petición para que aconsejase al rey el indulto, que sentía mucho no poder complacerles, por ser opuesto á ello el Gobierno en pleno.

Este se reunió ayer después de haber celebrado Consejo con el monarca y nuevamente examinó el expediente de Francisco Simarro, acordando por unanimidad no aconsejar el indulto, porque no concurría ni una sola circunstancia en su favor.

En su consecuencia, hoy se propone todavía la comisión, á pesar de tales negativas, impetrar del rey el ejercicio de su regia prerrogativa en favor del reo de Infantes.

El Rey y Dato

Esta mañana, añadió, nuestro corresponsal, al despachar el jefe del Gobierno con el Rey, éste se interesó por el indulto de Simarro.

El Sr. Dato contestó al monarca, que le era imposible al Gobierno proponer dicha gracia, porque examinado el expediente una vez más, vióse que el crimen es horrendo en grado sumo.

Se desconfía pues, de poder arrancar al patíbulo la vida del reo que entró esta tarde á las dos en capilla, y que mañana á las ocho se cumple el terrible plazo para que se lleve á cabo su ejecución.

Ultimas notas

Durante todo el día ha estado prohibida la entrada en la cárcel á las personas que no ostenten alguna autoridad, y á cuantos no tengan intervención alguna en el triste acontecimiento.

La prohibición ha sido absoluta é inquebrantable.

Toda esta información ha sido recogida por nosotros penosamente, en mitad de la calle, anotando al azar cuantos rumores ó noticias creemos de algún interés si es que nos parecen verídicas. La sagacidad y la audacia del periodista se estrella contra la negativa de los funcionarios del establecimiento penitenciario. Hay que hacer oído á todo lo que se dice de puertas para afuera, y así, de una frase, de una palabra, deducir un hecho y hasta su consecuencia á lo mejor.

Esta tarde á las cinco se ha efectuado el primer relevo y otra vez á la noche á las ocho se relevarán los turnos de sacerdotes y hermanos de la Paz y Caridad.

Algunos grupos de curiosos desfilan por ante la cárcel, en tanto que muchos fieles guían sus pasos hacia la puerta del Perdón de la vecina parroquia, en cuyo altar de negros paños la imagen de Jesucristo extiende sus brazos misericordiosos.

EL ASUNTO DEL PAN

Comentario pertinente

De un bien escrito artículo de nuestro estimado colega *El Noticiero Extremeño* reproducimos lo siguiente:

Al leer ciertas reseñas y artículos en que tan frivolamente se trata de cosas graves, dice para sí el discreto lector: ¡Qué lástima de tiempo malgastado! ¡Cuán empequeñecido el ministerio de la prensa!

El profundo malestar económico causado por la guerra europea aún en las naciones neutrales, no se presta al chiste, sino á la elegía. Son muchas las tristezas presentes, y mayores las solos temidas, aunque parecen cercanas.

Todas las ciudades españolas se preocupan con la temerosa cuestión de las subsistencias; siempre difícil de resolver por la complejidad de los intereses entre sí antitéticos que luchan con brío, y más difícil en esta singular ocasión de una guerra tan extraordinariamente agotadora de todos los recursos.

La vez primera que se reunió la Junta de subsistencias, en una cosa se mostraron todos conformes, y fué de alabar, ciertamente: En que importaba mucho, y era clara demostración de efecto á la ciudad el procurarlo, que el pan no encareciese, haciendo más angustiante la vida de los humildes y de la afligida clase media. En esto, conformidad absoluta.

Por lo que hace á los medios de lograr dicha finalidad, se deduce que si el trigo se paga á 15 pesetas, tampoco subirá el pan. Y se deduce, también, por sentimiento, explícito en unos, é implícito en los demás, que el precio de 15 pesetas es harto remunerador.

Llamemos la atención de los lectores sobre este aspecto capitalísimo de la cuestión controvertida. Si es harto remunerador para los poseedores de trigo el precio de 15 pesetas, y si del no aumentar este precio depende que el pan no se encarezca, el remedio consiste, á juicio de todos, en que el trigo no suba. Con ser cosa tan llana y comprensible, advirtámoslo aquí, que á la subida del trigo ha de seguirse, por exigencia económica, la de las harinas y el pan, es fenómeno constante que la muchedumbre (lo hemos notado más de una vez) sólo se enoja con el panadero, cuando el pan encarece, sin caer en la cuenta de que, con trigo caro, no se puede comer pan barato. Hab'amos, ya se entiende, de la ley general, no de tal ó cual caso menos común en que indebidamente se alteren los precios por culpa del panadero. Pues bien, aquellos que tienen el remedio en sus manos deben reconocer, es justo, que su posición privilegiada de vendedores que no irritan al pueblo, por más que encarezca el trigo y consiguientemente las harinas y el pan, engendra en ellas la obligación particular de impedir, con la generosa moderación de sus utilidades los conflictos públicos.

....

Comprenderíamos que se dijese: el trigo á 15 pesetas no es bastante remunerador, el pan no debe subir aunque el trigo se venda á 16 ó 17 ó más pesetas; comprenderíamos que se dijera eso, que se discutiera, que se pretendiese demostrar, pero no es admisible el escamoteo, involuntario sin duda, del aspecto fundamental de la cuestión.

A 15 pesetas el trigo, gana suficientemente el que le venda; y á más de 15 pesetas, el pan sube por necesidad económica. ¿Se quiere de veras que no suba el precio del pan? Pues la solución es fácil, si parece bien á los acaparadores del trigo, en toda España.

DE LO QUE SE OYE

¿Entusiasmos femeninos?

Sentado tras del cristal de mi café—es decir, del café donde todos los días paso un rato—contemplo indiferente, aburrido, tedioso la invernal desolación de la ancha vía.

En ella, ahora, ni el eco de una música, ni el rebullir de un pájaro, ni una rama con hojas, ni caricia de sol...

Junto á mí, en la mesa vecina, dos voces varoniles y jóvenes se confunden y se alzan en animado diálogo, charla que escucho sin darme cuenta de ello y sin dejar de mirar hacia la calle.

—Vencerá Alemania.

—Vencerá Francia.

—Deja que pase el frío y verás qué polvo llevan los franceses.

—O los alemanes.

—Alemania se extenderá hasta Hendaye.

—O Francia hasta Polonia.

—Chico, la verdad, no comprendo cómo eres tan francófilo pensando como piensas y obrando como obras.

—Pues precisamente por eso, porque me precio de cristiano y de católico, tengo lástima de esa pobre Francia, de esa Francia que en medio de todas sus desdichas y azotada por tan malos gobernantes y corroída por tan fieras lepras, aún puede dar ejemplos de alta virtud, de acendrado patriotismo, de empeño por salvarse...

—Yendo á Berlín y hasta á Polonia, según has deseado.

—Ha sido broma, ha sido por seguirte á compás.

—Entonces eres germanófilo...

—No soy ni uno ni otro, aunque mis simpatías las guardo para Francia.

—No las guardas, las muestras.

—Creo que en Francia hay mucho que huele á podrido, como también en Alemania y creo que en una y otra nación hay mucho bueno. Creo que Francia ha pecado mucho, pero que nosotros no somos nadie para marcar á Dios lo que debe de hacer. «Andad, Señor, leña, duro —parece que decimos—castigar á la nación culpable marcándola en la frente con los cascos del caballo germano». ¡Como si Alemania no tuviera nada que purgar!... Y creo también, y esto por encima de todo, que la guerra es un mal, un mal injustificado, un mal absurdo...

—Pero tú, tan absolutista...

—¿Y qué?... Muy amantes los franceses de su República, muy demócratas, pero lo primero que hacen en Marruecos es poner un residente general, omnipotente como un rey á la antigua... Y los ingleses, tan liberales, tan humanos de sus puertas adentro ¿con qué férreo imperio mandan en sus colonias?

—Pero tú tan patriota...

—Es que mis relaciones con Inglaterra ya varían... Francia podrá luchar por Alsacia y Lorena, que al fin le fueron arrebatadas en guerra abierta; más ¿qué hacer nosotros por Gibraltar, el cual nos estafaron?

—Pero tú tan bueno...

—Algún bueno ha de lanzarse á defender á Francia, siquiera sea de palabra, pues no es poca desgracia el ser defendido, como ella lo es, por todas las izquierdas del mundo, incluyendo en ellas á cipayos, senegaleses, indios, marroquíes...

—Que por ironías de la Historia, vienen á luchar, por la justicia y por la civilización.

—O por mera cuestión de escuadra y expansión comercial que Alemania é Inglaterra se disputan. ¡Entre tanto, esa pobre Bélgica! ¡Esa Francia digna de compasión!...

—Te desconozco.

—¿Por que anhelo la paz, una paz floreciente para todos?

—Pero no negarás que uno ú otro tiene que quedar vencedor y es natural poner los entusiasmos...

—Pero no negarás que estos entusiasmos españoles por una ú otra nación beligerante, son algo femeninos, pues todo se reduce á esperar cuál de los dos combatientes es más hombre... para que luego venga á mandar en nosotros, á uncirnos, á pisarnos... ¡Más nos valiera aprovechar las crisis de otros pueblos para levantarnos de nuestra postración!

Al oir lo de los entusiasmos femeninos, no he podido menos de volver la cabeza para mirar á quienes tan bellamente cuestionaban.

Mas la conversación ha terminado en aquel punto.

Los dos, que eran jóvenes y apuestos y arrogantes, llamaron al mozo, se levantaron, pagaron y se fueron.

Y yo he vuelto á mi contemplación indiferente, aburrida, tediosa, del paseo invernal y desolado.

J. Le Brum.

Un encargo del Padre Santo

El Cardenal primado, director de la Acción católica en España

El eminentísimo señor arzobispo de Toledo, cardenal Guisasola y Menéndez, acaba de publicar una carta pastoral notabilísima que contiene en su introducción un fragmento de la carta en que el eminentísimo cardenal Gasparri, secretario de Estado de Su Santidad, confirmó el 17 de Octubre último al señor cardenal Guisasola, arzobispo de Toledo, el encargo dado á su antecesor, el cardenal Aguirre, de dirigir la Acción católica de España.

Y para evitar en tan trascendental é importante asunto extractos incompletos, transcribimos literalmente la introducción de la citada pastoral, que dice así:

El momento presente. Encargo del Papa.—Nuestra adhesión.

La fiera desolación que arrastra á Europa, tan temida como inevitable, ha producido un marasmo inmenso. Ante el fragor del horrísono combate todo calla: diríase que también las inteligencias fían los destinos del espíritu á la suerte de las armas. Y, sin embargo, es lo cierto que, cualquiera que sea el resultado de la lucha, las ideas reclamarán de nuevo la primacía, y aquéllas asumirán la dirección de los pueblos que brillen con más poderosa luz y que más hayan ensanchado el campo de sus conquistas. En los países que sufren la guerra, ésta exige toda la actividad de todos: los que por la misericordia de Dios gozan una relativa paz deben sacudir el estupor que la gran catástrofe ha producido y aplicarse con tesón al trabajo.

En estas circunstancias hemos recibido una carta del eminentísimo señor secretario de Estado de Su Santidad el Papa Benedicto XV, cardenal Gasparri, cuyas son las siguientes líneas: «El Pontífi»ce reinante se ha dignado benignamente »confirmarle el encargo dado á su ante»cesor, de venerada memoria, Emmo. »Cardenal Aguirre, acerca de la dirección »de la acción social católica en España, »y conferirle la misma facultad de que »aquél estaba investido Su Santidad ha »expresado además el deseo de que so»bre todo señale á V. Emma. lo que el di»funto Pontífice no cesaba de inculcar y »recomendar por todas maneras al Epis»copado español, y especialmente al ci»tado cardenal primado—como, por ejem»plo, en la carta pontificia de 16 de Oc»tubre de 1909—, esto es, ser indispen»sable para el beneficioso desenvolvimien»to de la acción católica, no solo que rei»ne una perfecta unión de pensamientos, »de sentimientos y de obras en cuantos á »ella concurran, sino, además, que tal »unión se inspire constante y fielmente »en las normas muchas veces dictadas »por la Santa Sede sobre este importante »punto (1).

Al recibir misión tan gloriosa como difícil, sean nuestras primeras palabras un humilde saludo, en el que vaya envuelta toda la ternura y todo el obsequio filial de nuestro corazón, al Padre común de los fieles, al Supremo Jerarca de la Iglesia Catolica, de quien deriva toda luz de enseñanza y toda potestad en el gobierno y dirección de las almas. Plugo á la Sede Apostólica fijar sus soberanos ojos en nuestra pequeñez, primero para elevarnos á esta silla de Toledo, Primada de España, y después para confirmarnos en el cargo especial confiado á nuestro venerable antecesor el llorado cardenal Emmo. Sr. Aguirre, espejo de toda santidad y sabiduría. Y si podíamos declinar tanto honor, no podíamo no, rehusar la abrumadora carga que sobre nuestros débiles hombros se imponían, sintiéndonos fortalecidos con la esperanza de allegar grandes energías con la resolución inquebrantable de permanecer con la gracia de Dios siempre íntimamente unidos en espíritu y de corazón, con alma y vida, á la Cátedra de San Pedro, lealmente dóciles á las enseñanzas, instrucciones, mandatos y deseos del Papa. El, como Jesús, tiene palabras de vida eterna. ¡Dichosos los que las oyen y las siguen!

(1) Carta del Emmo. Sr. Cardenal secretario de Estado, 17 de octubre de 1914.

De la provincia

Infantes

Rogativas.—El anterior domingo, previa invitación del señor cura párroco á las autoridades, colegios y cofradías, se celebraron, con sujeción á las normas recibidas, solemnes rogativas para impetrar del Altísimo la pronta terminación de la guerra europea.

El templo parroquial se vió muy concurrido lo mismo en los actos de la mañana que en los de la tarde, velando todo el día ante el Santísimo numerosos fieles con sus autoridades.

Necrológica.—Después de tres meses de penosa enfermedad sufrida con admirable resignación cristiana, ha fallecido, confortada con todos los auxilios de la religión, D.ª Josefa Vara de Rey Villarejo.

Contaba ochenta y seis años de edad y estaba emparentada con las más nobles familias de este pueblo y otros de la región.

Su entierro ha constituido por eso un acontecimiento.

Descanse en paz la distinguida finada, y reciba su atribulada familia el sincero testimonio de nuestro pesar.

Hinojosas

Funerales.—Han resultado magestuosas las solemnísimas exequias, que, como ya teníamos anunciado, se han celebrado en esta iglesia parroquial por el alma del que en vida fué nuestro queridísimo amigo D. Evaristo Fernández y Moreno (q. e. p. d.)

A las 10 en punto empezó el fúnebre acto religioso. El templo estaba completamente lleno. Alzábase en el centro severo túmulo cuajado completamente de luces y blandones. Valiosos paños negros con franjas doradas revestían la tumba y altar mayor del sagrado recinto. En la misa de Requien ofició el Señor Cura del Corral de Calatrava D. Leonardo Fernández, ayudado de los recpectivos párrocos de Cabezarrubias y Guadalmez.

Reiteramos nuestro profundo sentimiento á su desconsolada viuda D.ª María y entrañables hijos D. Angel, Trinidad, Manuel, Agustín y Arsenio, con quienes nos unen vínculos de sumo efecto é íntima emistad, al mismo tiempo que elevamos al cielo una plegaria para que haya sido acogida su alma benignamente por el Dios de las misericordia.—*El Corresponsal.*

Santa Cruz de Mudela

Por la paz.—El día siete del presente mes cumpliendo lo ordenado por Su Santidad Benedicto XV y lo mandado por nuestro Ilustrísimo y Revmo. Prelado se celebró con toda solemnidad en esta Iglesia parroquial una solemne misa y á su terminación se expuso el Santísimo Sacramento, que estuvo todo el día, para impetrar del Altísimo la tan deseada paz de Europa y el pronto término de la guerra tan cruenta que tantos millares de víctimas está causando á las naciones.

Se cantó un solemne Miserere y la antífona *Da parem Domine* y por la tarde se rezó el Santo Rosario y la oración compuesta por el Sumo Pontífice, las letanías de los Santos, y oración *Pro pace*, terminando con la bendición del Santísimo que recibieron multitud de fieles; y durante todo el día dieron guardia de honor á Jesús Sacramentado, muchos de ellos y muy especialmente los señores sacerdotes y Rodas M. Concepcionistas y muchas y distinguidas señoritas de la localidad.—*El Corresponsal.*

Daimiel

Un novenario.—Como seguramente al ver el título de la noticia, muchos lectores le pasarán por alto, pues casi todas las reseñas anuncian idénticos actos, seré breve procurando llamar la atención sobre algun punto que difiera de los relatos de acontecimientos análogos.

Siempre, todos los años, el novenario á los *Sagrados Corazones*, se ha verificado con gran pompa y ha sido como una Santa Misión.

Por la Cátedra del Espíritu Santo, han desfilado oradores de gran prestigio, y el pueblo ha concurrido todos los días, hasta el último, oyendo especialmente sermones encaminados á la práctica de la confesión.

Este año, como los anteriores, el templo ha estado lujosamente adornado y muy concurrido de fieles.

Pero este año, los sermones han sido más bien conferencias, que han interesado vivamente al auditorio y especialmente al pueblo.

A buen seguro que, si en otra época, del año ó en ocasión semejante á esta, vuelve á percatarse el pueblo de que el mismo orador ú otro que predique iguales costumbres sociales, ocupa el púlpito, acudirá en masa interesándose también como en la ocasión presente.

El director de la residencia de Carmelitas en Barcelona, Rvdo. Padre Ludovico de los Sagrados Corazones, ha tenido al pueblo suspenso de su elocuente palabra, viril ademán y gallarda apostura todas las tardes sin decaer un momento la religiosa atención, aunque algunas conferencias, como la que versó, sobre al pobreza, durasen más de una hora.

Orador que en Burgos ha predicado con elocuencia brillante, que en Sevilla va á predicar ahora un tríduo á la residencia de los PP. Jesuítas, y que no se dedica al púlpito, porque las atenciones de su cargo de superior en Barcelona le roban el tiempo que para la predicación necesitaría, revela cuánto sería su influjo sobre las masas si ocupara de continuo el púlpito.

La Junta directiva de la numerosa asociación del Apostolado de la Oración y sobre todo el celosísimo director de la misma el Dr. D. Santiago García de Mateos, párroco de Santa María, en cuya casa se hospedó el ilustre carmelita, que hace una vida de retraimiento y estudio ejemplarísima merecen plácemes muy cordiales por el cariñoso celo con que procuran siempre dar el mayor esplendor posible á esta festividad religiosa del Apostolado de la Oración, al *Novenario á los Sagrados Corazones*, de tradicional renombre en Daimiel, desde que el inolvidable *Apostol de la Mancha* y *Andalucía*, que se llamaba el P. Tasin y que con el apelativo de Santo se llamará un día, iluminó con los destellos de su corazón, palpitando en sus labios, al pueblo de Daimiel, que en días no lejanos, fué piedra angular del edificio de la Adoración Nocturna.—*Dr. Gaspar Fisac.*

De la guerra europea

DESDE MADRID

Cosas francesas

Tengo gran benevolencia para las cosas francesas, aunque sean desatinadas, si responden á exaltaciones ó á susceptibilidades de patriotismo. Así, los cargos que desde allá se nos ha hecho á los católicos españoles por no habernos puesto del lado de Francia y las inexactitudes que partiendo de tal supuesto, en el fondo inexacto, se han propagado, apenas han tenido tal cual cariñoso reproche de nuestra parte, ¡Es tan natural que los franceses aspiren á unir á sus fuerzas las morales de los países que no intervienen en el conflicto! ¡Es tan natural que deseen que el mundo entero se pronunciase contra Alemania!

Pero últimamente, aquellas exaltaciones y susceptibilidades han tenido una exteriorización por demas injusta y censurable: nos referimos al *secuestro* que el gobierno francés hizo de la oración de Su Santidad y á las apostillas llenas de malicia, que mal encubre el estudiado disímulo, que pusieron á aquella plegaria algunos periódicos de allende el Pirineo.

Demostrándose una vez más la asistencia que presta á su Iglesia, ha suscitado Dios en los dificilísimos días presentes y cuando parecía imposible la sustitución del Santo Pío X, un Pontífice lleno de virtud y ciencia pero que es además un gran diplomático, y que poniendo en obra la diplomacia más eficaz, la de su corazón inflamado del espíritu cristiano, viene influyendo cuanto le es posible para mitigar en los países beligerantes los horrores y estragos de la guerra y estimulando á los que se hallan libres de la conflagración para que perseveren en la paz. Con tan singular prudencia ha intervenido en unos casos, con tan ardiente caridad en otros el Soberano Pontífice en la gran tragedia, que ha merecido la gratitud de todos los pueblos, incluso de los oficialmente rebeldes á la Autoridad apostólica. No descuidó un punto Benedicto XV la acción bienhechora, traducida en dádivas generosas á belgas y polacos y en proposiciones humanitarias para el canje y mejor trato de los prisioneros, y para atraer sobre los pueblos azotados por la guerra la bondad y la misericordia divinas, invitó á todos los fieles á orar y El mismo compuso una tiernísima oración *pro pace*.

¿Y qué se les ha ocurrido al gobierno y á algunos periódicos franceses? Pues que á Dios, Señor de los Ejércitos, árbitro de la paz ó de la guerra, soberano indiscutible de los pueblos, no se le pueda pedir la paz incondicionalmente, sino que por *si no entiende bien* la mente y el corazón de los fieles hay que poner notas y aclaraciones á la oración, de modo que quede bien manifiesto que la paz que desean los franceses es la que ha de imponerse después del triunfo de la justicia y del derecho, que ellos creen están representadas en la causa de la triple *entente*, añadiendo que los franceses no harán otra paz que esa.

¿Háse visto mayor fanfarronada? Pues qué, si los franceses y sus aliados continuasen siendo vencidos y llegaran, por resistencia suicida, á punto de ser aniquilados ¿serían ellos los que impusieran la paz? Pues qué ¿pudieron creer nunca que Prusia triunfadora representaba la justicia y el derecho en 1870? Si á pesar de no creerlo, pidieron la paz y aceptaron sus dolorosas condiciones en esa fecha ¿á qué vienen esas bocanadas de espíritu? Si por desgracia para ella llegase un día en que la nación francesa se encontrara con una espada al pecho que nó le dejara otro camino que optar entre la paz ó la muerte, pediría la paz para salvar la vida. Eso han hecho todos los pueblos, incluso este pueblo español, que aún teniendo el precedente glorioso de Numancia y de Sagunto subió resignado como si ascendiera por las gradas de un patíbulo, las escaleras de la Casa Blanca, en Washington, hace diecisiete años.

Miguel Peñaflor.

Informaciones diversas

La actitud de Rumania en Italia

ROMA.—«El Popolo Romano» examina los desesperados esfuerzos del partido de la guerra, rumano, del cual forman parte Take, Jonsen, Filipescn, Iscrati y Diamandi (estos dos últimos actualmente en Italia, que quiere hacer creer al mundo, dice el «Popolo», que cuenta ya con la mayoría de la nación, mientras que siempre son los mismos.

El Gobierno rumano por su parte no quiere saber nada del apoyo de los partidarios de la guerra. Se puede confiar en esa sana política, manifiesta el periódico, que ha distinguido siempre á Rumanía de los demás países balkánicos.

Así pues, Rumanía solo desistirá de su neutralidad en casos que hasta ahora no se han presentado todavía.

En otro artículo examina «El Popolo Romano» el estado de ánimo en Italia y dice que nada hace creer en un cambio de la actitud sancionada por el Gobierno y el Parlamento.

La gran mayoría de las clases intelectuales y de la clase obrera es contraria á la guerra. La prensa, dice, puede azuzar cuanto quiera la opinión pública y tratar de aguijonearla que no conseguirá nada. Dice que el pueblo italiano está lleno de buen sentido que es sinonimo de sabiduría.

El miedo de la flota inglesa á las minas.

ROMA.—El anglófilo corresponsal en Londres del «Giornale d, Italia» habla de su viaje por el Canal y describe la sensación extraordinaria de miedo que experimentan todos los que viajan por el Canal, pero especialmente los ingleses que están verdaderamente hartos del encierro á que les fuerzan las minas.

La flota inglesa procura hoy más ampararse con amuletos y más con procedimientos mágicos que con cañones. Este constante miedo á acontecimientos inesperados obra sobre la escuadra de un modo desmoralizador.

Se trata de un enemigo, que conoce el plan de minas inglés mejor que los mismos; ingleses con toda tranquilidad se pasean en sus submarinos alrededor de las costas de Inglaterra y que se pueden esperar las aventuras más disparatadas.

El poder y la inviolabilidad pone á la flota inglesa en no pequeño aprieto. Por temor á la ofensiva de los submarinos alemanes hubo de reducir considerablemente el poderío de su flota de cruceros, empleando á los fines importantes de la seguridad nacional solamente buques del tipo más viejo, para poner á cubierto los más modernos. Así es que no resulta del todo imposible un desembarco temerario de tropas alemanas en este ó el otro lugar del suelo de Inglaterra. Todo esto explica que los círculos marinos ingleses estén muy abatidos á causa de este estado, insoportable, que condena tan grandes valores humanos y mecánicos á una quietud puramente defensiva, llena de peligros y que no produce ninguna satisfacción.

Esto es como la rabia del hombre que tuviera una terrible arma en sus manos y no pudiera hacer uso de ella.

El Almirantazgo inglés se libra muy bien de desafiar á la escuadra alemana á un combate naval, pues conoce demasiado los fuertes de Helgoland y Kiel, para sin un motivo forzoso aventurarse á sus proximidades. En lugar de esto se copia la táctica alemana, es decir, se procura molestar al enemigo con sus bases de operaciones con fuerzas ligeras, como son hidroplanos y submarinos; por eso se construyen hoy á toda prisa en los arsenales ingleses aviones y submarinos.

POR TELEFONO

Ultimas noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-3 50 t.

El parte francés

BURDEOS.—El último comunicado dice que los alemanes han vigorizado la ofensiva en Nieuport é Iprés.

En Argonne y Ragatelle duelo incesante de artillería, experimentando el enemigo numerosas bajas.

Torpedeado

AMSTERDAM.—El vapor inglés *Laertes* ha sido torpedeado por un submarino alemán.

El *Laertes* se defendió á cañonazos.

Lo que dice un ministro

LONDRES.—El ministro del Interior ha declarado que Inglaterra está dispuesta á adoptar las medidas necesarias para reprimir con mano dura las violencias alemanas.

Reunión importante

Del frente ruso ha regresado á Berlín el emperador Guillermo.

Tan pronto llegó púsose al habla con Moltke y el ministro de la Guerra.

Carestía

LISBOA.—Acentúase la escasez de carne, trigo, azúcar y arroz.

Las cámaras de comercio han solicitado del Gobierno la libre importación.

Una entrevista

El jefe de los evolucionistas señor Almeida ha conferenciado sobre las elecciones con el jefe del Gobierno.

Pimenta y Arriaga

El general Pimenta de Castro ha despachado con Arriaga.

Al salir de la residencia presidencial manifestó á los periodistas que muy pronto se hará pública la orientación del Gobierno, procediéndose sin dilación á preparar las elecciones.

Hundimiento del «Washington»

NORDDHEL.—(Radiotelegrama.)

Dicen de Constantinopla que dos torpederos rusos han echado á pique al buque norteamericano *Washington*.

La bandera del *Washington* flota aun sobre las olas.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-3'50 t.

Vacaciones

Mañana suspenderán sus tareas las Cámaras con la fórmula de "para la próvima sesión se avisará á domicilio.

Los debates

Pasadas las vacaciones de carnaval alternará en el Congreso la discusión de las zonas neutrales con el proyecto de rebaja de edades en el ejército.

En la Presidencia

Esta mañana han visitado al Sr. Dato el cardenal Guisasola y el arzobispo de Burgos Sr. Cadena y Eleta.

Las subsistencias

También le ha visitado una comisión de la Cámara de Comercio para pedir le el abaratamiento de las subsistencias.

Lo de Cenicero

El Sr. Sánchez Cuerra ha girado 500 pesetas á la familia del guardia civil muerto en los sucesos de Cenicero.

Así mismo ha librado 500 al sereno que salvó la vida á otro guardia,

Firma de Fomento

Autorizando al ministro para adquirir un coche salón para los viajes oficiales que se efectuen por ferrocarril.

—Disponiendo que se ejecuten por administración las obras del canal de Lodosa.

—Aprobando el plan de carreteras que han de subastarse en 1915.

Para Carnaval

El alcalde accidental Sr. Pérez Molina ha publicado en un bando que hoy se fijará en las esquinas, las siguientes oportunas disposiciones:

1.° Queda terminantemente prohibido, vestir trajes de los usados por los ministros del Culto Católico, de militares, magistrados de los Tribuneles y cualquier otro uniforme de los que usen las clases del Estado, como distintivo de sus funciones.

2.° Queda igualmente prohibido, proferir palabras y realizar actos ofensivos á la moral, á la religión y á las buenas costumbres.

3.° Se prohibe arrojar desde los balcones y ventanas objetos que puedan ocasionar daño á los transeuntes. Igual prohibición se hace á éstos, vayan ó no enmascarados, respecto de las personas que desde los balcones, ventanas ó puertas de sus casas presencien el desfile de las máscaras.

4.° Se prohibe también llevar ostensible y ocultamente toda clase de armas, que serán recogidas por los agentes de la Autoridad.

5.° No se permiten mascaradas, pendones y caricaturas obscedas ú ofensivas á la dignidad y al honor de determinadas personas, ó alusivas á la actual guerra Europea.

6.° Tampoco serán consentidas mascaradas, que se opongan á la cultura y decencias públicas.

7.° Después de anochecer, queda prohibido transitar por las calles y plazas con caretas ó antifaces puestos.

Caso de que por algún disfrazado se infrinjan estas disposiciones, ó se presente ante el público en formas ó maneras reprobadas por la moral, le será quitada la careta y detenido en el acto por los agentes de la Autoridad, sin perjuicio de las correcciones á que se haga acreedor.

Lo que se hace saber para conocimiento del público en general y su exacto cumplimiento.

VIDA RELIGIOSA

Día 13 Sabado San Gregorio.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA (Merced).—De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-5'50 t.

Congreso

A las cuatro abre la sesión el señor Besada.

En el banco azul los señores Marqués de Lema y Sánchez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El presidente advierte que se va á proceder á la votación definitiva de proyectos aprobados ayer.

Le interrumpe el Sr. Suarez Inclán diciendo que eso no puede ser.

El señor conde de Romanones clama al entrar en el salón:

Félix, ¿vamos á dar un espectáculo? (Risas.)

El presidente le replica que tiene derecho á discutir.

Romanones:—Y yo á rogarle que desista de ello.

Explica su actitud el conde, diciendo que el proyecto de las subsistencias urge que sea aprobado.

Lo considera de gran interés nacional.

El Sr. Suarez Inclán censura antes, que fuese ayer aprobado deprisa y corriendo, y dice que no puso objeción obedeciendo á las órdenes que había recibido de su jefe político.

Sigue la sesión.

Senado

Preside la sesión el marqués de Portago.

En el azul los Sres. Burgos y Ugarte. Después llegan Dato, el conde de Esteban Collantes y Miranda.

El Sr. Elías de Molins habla del impuesto de la sal y los consumos.

Pide que la sal sea excluída de todo tributo.

El marqués de Villaviciosa de Asturias ruega al Gobierno que lleve á cabo las obras públicas necesarias en el monte de los Pirineos, para que pueda ser admirado aquel bello panorama.

Elogia que los referidos montes sean declarados parques nacionales.

Se pasa á la orden del día.

Noticias generales

Interesante película

La empresa del teatro de Verano ha recibido ya de la Casa Gaumont la película que uno de sus operadores inpresionó de la entrada del Ilmo. Sr. Obispo Dr. Irastorza, en la capital de la diócesis,

Dicha película se exhibirá en el referido teatro el día 28 del actual, primer domingo después de Carnaval.

La Puerta de Toledo

Se han confirmado las noticias que dimos hace tiempo, anunciando haber sido examinada, por la Real Academia la propuesta para declarar monumento nacional la puerta de Toledo.

El ministerio de Instrucción pública lo ha acordado así, debiéndose la iniciativa al cronista de la provincia D. Antonio Bézquez, á quien el Excmo. Ayuntamiento ha expuesto con tal motivo su gratitud.

Revista de pensionistas

Se ha oficiado á varios Alcaldes ordenándoles que participen á los pensionistas del Magisterio que pasen la revista de presencia ante su autoridad, conforme está prevenido, advirtiendo á los interesados que no podrán percibir haberes en el trimestre actual si dejasen de cumplir tal obligación.

En el mercado

Continúa el acaparamiento de la caza en nuestro mercado, por las revendedoras, para revenderla escandalosamente cara después, sin que nadie lo impida.

Una vez más llamamos la atención de las autoridades.

Silicero-Sublimol

Tónico Antiséptico para el cabello, preparado á base de Sublimado. Depósito, Bazar Arca de Noé».

Vida Manchega„

El número último de esta popular revista es notabilísimo.

Publica dobles páginas gráficas, con amplia é interesante información de la entrada del Ilmo. Sr. Obispo, á quien van dedicadas también en su totalidad las páginas literarias.

Tan interesante número honra los talleres de la simpática publicación.

Las murallas

Un paseo alrededor de murallas nos ha hecho ver el mal estado en que estas se encuentran en determinados sitios.

En algunas partes, el derrumbamiento puede producirse de un momento á otro, tal es su estado ruinoso.

¿Aguardaremos á que ocasionen alguna víctima, para que por quien corresponda se procure su demolición?

Nosotros cumplimos con dar la voz de alarma.

Molino Aceitero

Está abierto al público el molino de Barbería, propiedad de D. Heriberto Díaz Ubeda.

Calle Pedrera Alta núm. 23, de esta ciudad.

Del Magisterio

Con motivo de la publicación del concurso general de traslado se han tramitado á la Dirección General las siguientes instancias:

Las de D. Francisco Seda Belén, don Rafael Suárez La Riva, D. Marciano Monescillo, D. Cayetano Garnelo, D. Valentín Romero y D.ª Inocencia López en protesta, por creerse lesionados en sus derechos; D. Pedro Bueno, D. Andrés de Anta, D. Hilario Marín, D. Alfonso A. Calero, D. Ramón M. Rodríguez Pinés, D. Enrique A. Fuentes, y D. Rafael García Roldán, renunciando á las plazas para las cuales han sido propuestos; también se ha participado á la Dirección General que Don Remigio Pozo Moreno, á quien se le había adjudicado la Escuela de Almadén, ha fallecido en esta capital.

Nuestros artistas

Tenemos noticia de que el conocido escultor paisano nuestro D. Modesto Cabildo, se prepone ejecuter en breve varios retratos, en bajo relieve, de otras tantas personalidades de nuestra ciudad.

Por ser obra del inspirado artista señor Cabildo, no es aventurado asegurar que dichos trabajos serán realmente notables.

El tiempo

Todo el día de hoy ha transcurrido frío y lluvioso.

La temperatura no ha variado nada de la de ayer.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-6'10 t.

El «Dania»

NORFOLK.—El vapor alemán *Dania* ha zarpado con rumbo á su país.

Referencias rusas

PETROGRADO.—Los alemanes han recibido formidables contingentes en la Polonia.

Los rusos se repliegan de la región de los lagos macuvianos con dirección á la frontera.

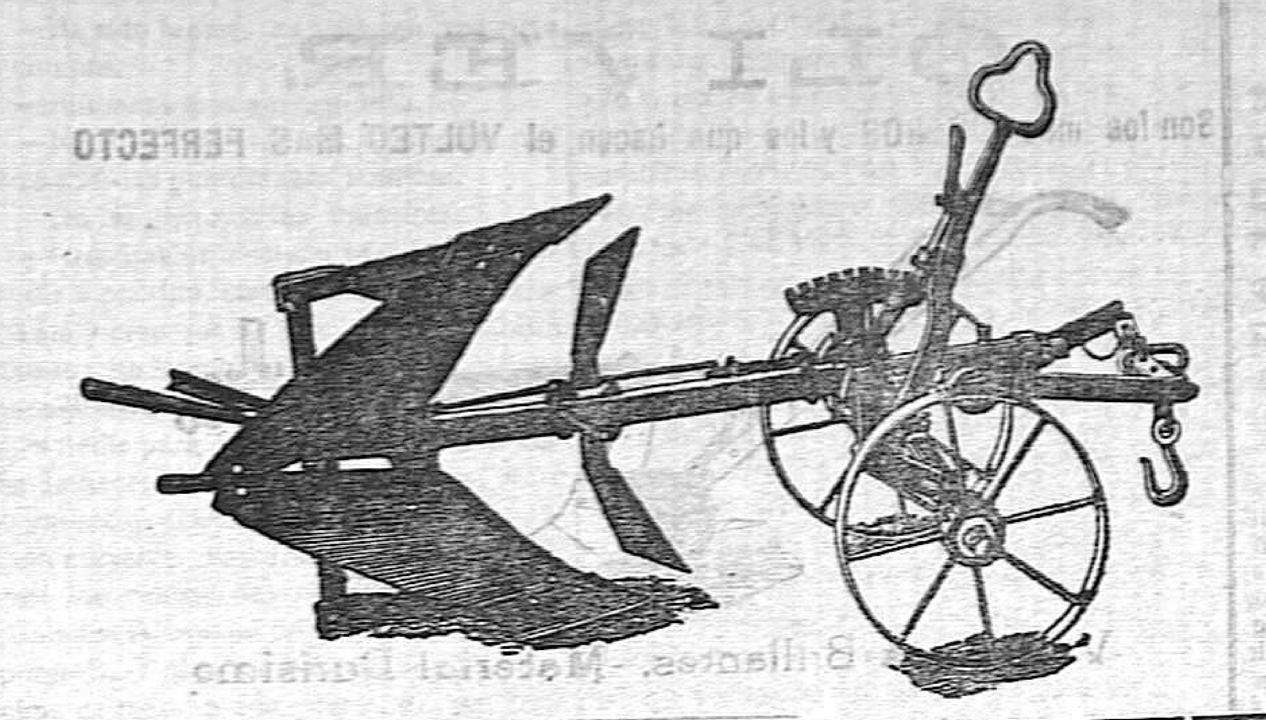
En la orilla izquierda del Vístula violentísimo cañoneo.

En la región del Luppo se combate con indomable tenacidad.

Se ha publicado un estado de los gastos que supone la guerra á Rusia. Estos pasan de treinta y ocho millones de rublos diarios.

—La policía ha detenido á los más significados cabecillas de la insurrección de Riga.

Se ha practicado un minucioso reconocimiento en sus domicilios encontrándoles documentos comprometedores y fórmulas de bombas explosivas.



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de di... MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.



Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—**CIUDAD REAL**

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El **GLAXO** es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón **GLAXO** obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: **Clemente Pozo, Agencia Manchega.**

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los exija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

Ornamentos de Iglesi[a]

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34 — MADRID.

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto di[vino]

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Españ[ol]

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.

Primas y reservas: 52.599.037'30.

Esta gran Compañía Nacional ha sa[tisfecho] por siniestros ocurridos de la provi[ncia de] Ciudad Real, durante el año 1908, [pesetas] ***64.231'19.***

INCENDIOS.—VIDA

48 años de existenc[ia]

Director en Ciudad Real: César Padrés Calvo, Mata, [...]

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite, Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS

OCEANA

Societá Generale di Trasporti Marittimi á Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Son los magníficos y modernos trasatlánticos, de gra[n marcha] dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Fer... y

PAMPA

Saldrá de Almería el 23 de Febrero de 1915 para **Buenos Aires** con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y ... duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todas las comodidades que requieren los adelantes modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Esp[añola]

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones en todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supera. Son de gran tonelada de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor á cuyo efecto ... las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE ... (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Lector: La mujer y el hogar no están completos sin "Pictorial Review".

Entregue á las señoras y señoritas de su familia esta hoja y se lo agradecerán.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14, Rue Tibout	W. 217, Piccadilly	Fleischmarket, 1	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW"

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año; ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES

S. A. SMART

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

"Pictorial Review"

Unica Revista del Hogar

Mensual, Literaria, Musical, Modas, Patrones, Recetas, Secretos de belleza. Para las madres, para las esposas, para las hijas.

ES LA UNICA REVISTA DEL MUNDO

QUE NO HABLA DE LA GUERRA

Indispensable á las familias, económica de precios, insustituible para el hogar.

MAS DE UN MILLON DE EJEMPLARES POR MES

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin exponer nada, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART

Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto .... céntimos y ruego á ustedes que manden á mi casa de la ciudad de .... provincia de .... calle .... número .... piso .... un ejemplar de Pictorial Review del mes de .... para verlo, bien entendido que de no ser de mi agrado lo devolveré inmediatamente y me reembolsarán su importe.

(Escríbase claro el nombre y la dirección).

Nombre (señora ó señorita).

FIGURINES DE ESTA TEMPORADA: Mes de Septiembre, á 0'25 pesetas; mes de Octubre á 0'50; mes de Noviembre, á 0'75.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todos [los] estilos. **Gabinetes, Comedores, Despachos y demás mue[bles de] gran lujo.**

En este amplio y elegante establecimiento de [la calle] Sanco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E[nrique Olmos] y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el p[úblico] que le honre con sus visitas una variada exposición [e in]menso surtido desde las clases más elevadas á las [más mo]destas, todas á precios reducidísimos, contando [además] con la importantísima Fábrica de muebles que en [Ali]cante posee el mismo, por lo cual encontrará el [público] Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: **Calle Sanco Diez, núm. 29 (... Mata).—Ciudad Real.**

LA CANTABRIC[A]

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y ... de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del ...

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el ... día para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:

ENRIQUE SANCHEZ (Jesús...)